



**"2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"**

### Acta N° 123 Junta Comunal Comuna 13

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2022, siendo las 12:30 hs, en la sede de la Comuna 13, la Sra. Presidente de la Junta Comunal, Florencia Fabiana Scavino da por comenzada la reunión de la Junta Comunal encontrándose presentes los Juntistas Julián Angelucci, Silvia Mazzitelli, Elizabeth Alicia Gazali, Diego Gonzalo Achile, Federico Tomás Wortley y Yuan Chi Cheng.

La Sra. Presidente propone como Secretaria de Actas a Julieta Chicata López. Se vota y se acepta por unanimidad.

La Sra. Presidente somete a tratamiento el punto 1) del orden del día: "1.- Permisos de uso de área gastronómica y plataforma de esparcimiento resueltos desde el 11 de octubre de 2022 a la fecha."

Los Sres. Juntistas toman conocimiento del listado de permisos otorgados.

Continúa con la palabra y propone tratar el punto 2) del orden del día: 2. EX-2022-40468869-GCABA-DGSOCAL. Pedido de Información Ley 104. Se pone en conocimiento de la Junta la solicitud recibida y la respuesta brindada al peticionante

Los miembros de la Junta manifiestan estar satisfechos con lo respondido.

Continuando con la reunión, la Sra. Presidente propone avanzar al punto 3) del orden del día: "3.- EX-2022-17668505-GCABA-COMUNA13. Mediante las presentes actuaciones, las Sras. MARÍA EMILIA SARTIRANA con DNI 42.011.824 y DELFINA SARTIRANA con DNI 43.245.872 solicitan un resarcimiento por los daños provocados como consecuencia de la caída de un árbol al vehículo marca CHEVROLET, modelo ONIX LTZ, dominio NZA 448, en la calle Montañeses 2464 de esta Ciudad, el 27 de abril de 2022. La Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires aconseja hacer lugar a la pretensión por (\$298.000.-) mediante dictamen N° IF-2022-36949142-GCABA-DGACEP".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento de lo dictaminado por la Procuración General y siguiendo lo recomendado por dicho órgano por unanimidad aprueban hacer lugar al reclamo.

La Sra. Presidente sugiere avanzar al punto 4) del orden del día: "4.- Para su conocimiento. Mediante Comunicación Oficial NO-2022-41964492-GCABA-SECACGC, la Secretaría de Atención Ciudadana y



Gestión Comunal informa sobre la Resolución de Firma Conjunta N° 2022-1-GCABA-SECACGC respecto a la nueva modificación del procedimiento para la tramitación de permisos de uso del espacio público para el emplazamiento de áreas gastronómicas en veredas, calzadas y otros espacios públicos".

Los miembros toman conocimiento del nuevo procedimiento.

Seguidamente pone en conocimiento el punto N° 5) del orden del día: "5.- Ministerio de Espacio Público pone en conocimiento que se dió comienzo al inicio de obras en el nuevo parque ex Playón Colegiales".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento del comienzo de aquellas obras.

Por último, la Sra. Presidente propone avanzar al punto 6) del orden del día: "6.- Para su conocimiento. La Dirección General de Asuntos Jurídicos y Recursos Humanos, mediante, comunicación oficial NO-2022-42251453-GCABA-DGAJRH, remite el proyecto de decreto promulgatorio de la Ley N° 6581 aprobado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sesión del pasado 3 de noviembre del corriente), la que tiene por objeto denominar como "Luis Alberto Spinetta", a la plazoleta ubicada entre las calles Rafael Hernández y Lidoro J. Quinteros en el barrio de Núñez".

Los Sres. Juntistas toman conocimiento del nuevo nombre del espacio y celebran la conmemoración de tan talentoso artista.

Siendo las 13:30 hs. y no habiendo más temas por tratar se da por finalizada la reunión de la Junta Comunal.

